



**Asociación  
Provincial de  
Autoescuelas  
de Madrid**

16.05.2014

Estimad@ Asociad@:

Como recordaréis la Confederación Nacional de Autoescuelas (CNAE), firmó un convenio con Instituciones Penitenciarias, al objeto de favorecer la reinserción social de los presos a través de la Formación Vial.

En el año anterior varios de nuestros Centros de Formación colaboraron en dicho proyecto. De nuevo, a través de CNAE, se solicita la colaboración de Centros que pudiesen estar interesados en participar en dicho convenio.

Los Centros Penitenciarios en los que se impartirían los cursos formativos son los situados dentro de nuestra Comunidad:

MADRID I (Mujeres)	-	ALCALÁ DE HENARES
MADRID II (Hombres)	-	ALCALÁ DE HENARES
MADRID III	-	VALDEMORO
MADRID IV	-	NAVALCARNERO
MADRID V	-	SOTO DEL REAL
MADRID VI	-	ARANJUEZ
MADRID VII	-	ESTREMERÁ

Si estás interesado en participar en dicho Convenio, te ruego te pongas en contacto con nuestra Asociación Provincial.

Las Autoescuelas interesadas, formalizarán un compromiso de participación **antes del 30 de mayo del presente año.**

No dudéis en solicitar cualquier aclaración.

Un saludo,

Vicepresidente 1º y Secretario,



  
Fdo. Ricardo Cano Jiménez